

**RESUMEN NO TECNICO DE EXPLOTACIÓN PORCINA DE
REPRODUCTORAS EN EL T. M. DE VILLALBA DE LOS BARROS
(BADAJOZ) :**

1.- TITULAR DEL PROYECTO.

Se redacta el presente documento a petición de Don Felipe Bueno Becerra, N.I.F. 8808905-C, con domicilio en la c/ Hernán Cortes 9 de Moraleja (Cáceres), en representación de BUBESA SOCIEDAD CIVIL, con domicilio en la c/Granados, nº 73, 06200, Almendralejo (Badajoz), de la cual es Administrador.

2.- ACTIVIDAD.

El objetivo del proyecto es sentar las bases técnicas para llevar a cabo la obra de ampliación de explotación porcina de reproductoras en las parcelas 64 y 100 del polígono 12 del término municipal de Villalba de los Barros (Badajoz), promovido por BUBESA SOCIEDAD CIVIL.

Esta explotación, cuenta actualmente con 366 reproductoras más 4 verracos, pasando con la ampliación proyectada a 617 reproductoras más 4 verracos. Se clasificará por su orientación zootécnica, como explotación de venta de primales; por su capacidad productiva, como explotación Industrial del grupo III; y por su régimen de explotación, como intensiva.

3.- UBICACIÓN.

Las construcciones e instalaciones nuevas, se emplazarán junto a las ya existentes en la siguiente referencia:

Paraje: “El muerto”.

Término Municipal: Villalba de los Barros.

Polígono:12.

Parcelas: 64 y 100.

Superficie de la finca: 27.827 m².

Localización coordenadas geográficas: 38° 36′ 57,12” N 6° 33′ 53,02” W

Localización coordenadas UTM (Datum ETRS89): Huso= 29; X= 712.024,20;
Y= 4.256.963,29

Su acceso se realiza desde la carretera EX105, dirección Villalba de los Barros a Santa Marta, en el p.k. 86,5, en el margen izquierdo, se encuentra el acceso a la finca.

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta puede producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 1.500 m. Tampoco existe núcleo a menos de 1.500 m. La explotación cumple las siguientes distancias mínimas.

- Más de 1,5 km a núcleo urbana.

- Más de 100 metros a cursos de agua.
- Más de 100 metros a carretera.

La finca “El Muerto”, esta compuesta por varias parcelas en suelo rústico, sobre las cuales se asientan las edificaciones e instalaciones, siendo explotada la finca como olivar de secano. Las parcelas que forman la finca pertenecen al término municipal de Villalba de los Barros (Badajoz), con las siguientes referencias catastrales:

- Parcela 64 del polígono 12: 06152A012000640000FB; Sup: 14.390 m².
- Parcela 100 del polígono 12: 06152A012001000000FQ; Sup: 13.537 m².

4.- NAVES E INSTALACIONES.

Descripción de las instalaciones existentes:

-Nave de gestación 1: nave existe de 224,22 m² construidos y 213 m² útiles, utilizada para albergar a las madres gestantes. Esta construida a base pórticos metálicos a poyados sobre zapatas de hormigón armado. La cubierta es ha un agua formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de poliuretano como aislante térmico. El cerramiento es ha base de bloque de hormigón de color blanco, asentado sobre un zuncho perimetral de hormigón armado. El suelo de toda la nave esta formado por rejillas de hormigón, disponiendo de un foso de 40 cm de profundidad. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación natural idónea. La nave dispone de suministro de agua para el ganado mediante chupetes, así como de toma para la limpieza de la misma. Dispone de sistema de distribución de pienso a comederos distribuidos por la nave. .Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

-Nave de gestación 2: nave existe de 217,60 m² construidos y 207,50 m² útiles, utilizada para albergar a las madres gestantes. Esta construida a base pórticos metálicos a poyados sobre zapatas de hormigón armado. La cubierta es ha un agua formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de poliuretano como aislante térmico. El cerramiento es ha base de bloque de hormigón de color blanco, asentado sobre un zuncho perimetral de hormigón armado. El suelo de toda la nave esta formado por rejillas de hormigón, disponiendo de un foso de 40 cm de profundidad. La nave dispone de suministro de agua para el ganado mediante chupetes, así como de toma para la limpieza de la misma. Dispone de sistema de distribución de pienso a comederos distribuidos por la nave. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

-Nave de inseminación: nave existe de 384,87 m² construidos y 370 m² útiles, utilizada para albergar a las madres en el proceso de inseminación. Esta construida a base pórticos metálicos a poyados sobre zapatas de hormigón armado. La cubierta es ha un agua formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de

poliuretano como aislante térmico. El cerramiento es ha base de bloque de hormigón de color blanco, asentado sobre un zuncho perimetral de hormigón armado. El suelo de toda la nave esta formado por rejillas de hormigón, disponiendo de un foso de 40 cm de profundidad. La nave dispone de suministro de agua para el ganado mediante chupetes, así como de toma para la limpieza de la misma. Dispone de sistema de distribución de pienso a comederos distribuidos por la nave. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

-Nave Lazareto y alojamiento verracos: nave existe de 93,45 m² construidos y 6,46 m² útiles. Esta nave esta dividida en dos partes totalmente independientes. Una de 61 m² útiles , utilizada como lazareto y otra de 25,46 m² para albergar a los verracos. Esta construida a base pórticos metálicos a poyados sobre zapatas de hormigón armado. La cubierta es ha un agua formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de poliuretano como aislante térmico. El cerramiento es ha base de bloque de hormigón de color blanco, asentado sobre un zuncho perimetral de hormigón armado. El suelo de toda la nave esta formado por rejillas de hormigón, disponiendo de dos fosos de 40 cm de profundidad, siendo estos independientes unos de otro. La nave dispone de suministro de agua para el ganado mediante chupetes, así como de toma para la limpieza de la misma. Dispone de sistema de distribución de pienso a comederos distribuidos por la nave. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

-Nave de partos y destete: nave existe de 535,78 m² construidos y 508,45 m² útiles. Esta nave esta dividida en dos partes totalmente independientes. Una de 346,59 m² útiles utilizada para partos y otra de 161,86 m² para destete. Esta construida a base pórticos metálicos a poyados sobre zapatas de hormigón armado. La cubierta es ha un agua en la zona de destete y ha dos aguas en partos, formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de poliuretano como aislante térmico. El cerramiento es ha base de bloque de hormigón de color blanco, asentado sobre un zuncho perimetral de hormigón armado. El suelo de toda la nave esta formado por slats de plástico, disponiendo de dos fosos de 40 cm de profundidad, siendo estos independientes unos de otro. La nave dispone de suministro de agua para el ganado mediante chupetes, así como de toma para la limpieza de la misma. Dispone de sistema de distribución de pienso a comederos distribuidos por la nave. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

-Nave de usos múltiples: nave existe de 63,75 m² construidos y 57,61 m² útiles. Esta nave esta dividida en dos partes totalmente independientes. Una de 34,77 m² útiles utilizada para almacén y otra de 22,84 m² para vestuarios. Esta construida a base muros resistentes de termoarcilla apoyados sobre zapatas corrida de hormigón armado. La cubierta es ha dos aguas, formada por correas metálicas sobre las que descansan placas de chapa de color rojo, teniendo proyectado sobre la cara interior una capa de 3 cm de grosor de poliuretano como aislante térmico, además de disponer de un falso techo en la zona de vestuarios de escayola. El suelo de toda la nave esta formado por una solera de hormigón armado de 10 cm. La nave dispone de suministro de agua fría y caliente, mediante un calentador a gas butano. La evacuación de las aguas residuales del baño se hace mediante tuberías de PVC, hasta una pequeña fosa séptica enterrada situada junto a

la nave. Dispone de varias puertas, así como de ventanas (ver planos), que garantizan una iluminación y ventilación natural idónea.

Descripción de las nuevas instalaciones:

Para la ampliación de la capacidad de la explotación, la nave de partos y destete será ampliada. Se construirán dos módulos anexos a esta nave, formando parte de la nave.

Se construirá un modulo exactamente igual al existente que es utilizado como sala de partos, situado junto a la nave de lazarto-verraquera, al cual llamaremos modulo A (ver planos), con una superficie útil de 160,81 m². La cubierta será a una agua formada por correas metálicas y placas de chapa de color rojo, con proyectado de poliuretano de 3 cm como aislante térmico. Esta cubierta descansará sobre pórticos metálicos, fijados a la zapata corrida de hormigón armado que a su vez ara de pared para el foso de 40 cm de profundidad. La base del foso será una solera de 10 cm de hormigón armado, junto a las paredes de la cimentación constituirán el foso del modulo A. El cerramiento del modulo se realizará mediante bloques de hormigón de color blanco de 15cm de grosor, disponiendo en el mismo puertas y ventanas que garantizan iluminación y ventilación adecuada. El agua de lluvia igual que en el resto de las naves, caída sobre la cubierta serán vertidas directamente sobre el terreno. Al modulo se le proporcionara agua para el consumo de los animales, así como para la limpieza. Se instalara un sistema de distribución de pienso desde el silo instalado a los comederos de los animales. El purín del foso se conducido mediante tuberías de PVC hasta el colector general existente en la explotación que vierte a una de las balsas de las dos que se dispone. El suelo sobre el que estarán los animales será de slats de plástico.

Se construirá un segundo modulo a continuación de la nave de partos mas cercana al camino de acceso a la explotación, al cual llamaremos modulo B (ver planos), con una superficie útil de 393,15 m²., siendo utilizado para destete. La cubierta será a dos aguas formada por correas metálicas y placas de chapa de color rojo, con proyectado de poliuretano de 3 cm como aislante térmico. Esta cubierta descansará sobre pórticos metálicos, fijados a la zapata corrida de hormigón armado que a su vez ara de pared para el foso de 40 cm de profundidad. La base del foso será una solera de 10 cm de hormigón armado, junto a las paredes de la cimentación constituirán el foso del modulo A. El cerramiento del modulo se realizará mediante bloques de hormigón de color blanco de 15cm de grosor, disponiendo en el mismo puertas y ventanas que garantizan iluminación y ventilación adecuada. El agua de lluvia igual que en el resto de las naves, caída sobre la cubierta serán vertidas directamente sobre el terreno. Al modulo se le proporcionara agua para el consumo de los animales, así como para la limpieza. Se instalara un sistema de distribución de pienso desde el silo instalado a los comederos de los animales. El purín del foso se conducido mediante tuberías de PVC hasta el colector general existente en la explotación que vierte a una de las balsas de las dos que se dispone. Este modulo estará dividido a su vez por tres salas idénticas, teniendo el acceso a las mismas mediante un pasillo (ver planos). El suelo sobre el que estarán los animales será de slats de plástico, mientras que el del pasillo será una solera de hormigón armado de 10 cm.

Las instalaciones contarán con los siguientes metros cuadrados:

Zonas	Superficie m2
Gestación 1	213
Gestación 2	207,5
Inseminación	370
Partos y destete	1062,41
TOTAL REPRODUCTORAS	1852,91
Verraquera	25,46
Lazareto	61
Usos múltiples	57,61

Se pretenden determinar las acciones que pueden tener sobre el medio ambiente, determinando a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y, en caso afirmativo, fijar las condiciones en que debe realizarse.

Se elaborará un documento que dote de documentación suficiente para proceder, a través del Ayuntamiento de Villalba de los Barros y ante los organismos que competa, a la tramitación de todos los permisos y/o licencias que sean necesaria para poner en funcionamiento y uso la explotación objeto del proyecto.

También este documento servirá a las empresas constructoras e instaladoras para llevar a término de manera correcta la ejecución de instalaciones proyectadas.

Instalaciones sanitarias:

La explotación se situará en un área delimitada, aislada del exterior y que permita un control de entradas y salidas en ella, y dispondrá de sistemas efectivos que protejan a los cerdos, en la medida de lo posible, del contacto con vectores de la transmisión de enfermedades.

Vado sanitario.

Con el fin de evitar posibles contagios y transmisiones de enfermedades a la granja, tiene construido en la entrada un vado de desinfección a base de hormigón armado. Sus dimensiones son de 4 x 12 x 0,20 m de profundidad, con pendiente de bajada y de subida menor del 15 %. Esta situado en el camino de entrada a la explotación una vez superada la puerta de acceso, siendo la composición química del baño la adecuada para eliminar los agentes contaminantes susceptibles de ser transmitidos por vehículos o personas que penetren en la explotación. Se deberá renovar la solución desinfectante al menos una vez cada dos meses. La renovación del agua se realiza con una manguera, y previamente se extraerá la solución a renovar mediante su desagüe correspondiente.

Muelle de carga de animales.

El muelle de carga de animales esta situado al final del pasillo de manejo (ver planos), estando construido con tubo redondo y chapa de acero, incluido rampa de subida y cancelas de cierre de seguridad.

Pediluvios.

Los pediluvios ya existentes y los nuevos a construir son de 80 x 60 cm., con una profundidad de 4 cm., contruidos con cemento impermeable para la retención de líquido desinfectante. Los pediluvios están y se colocarán a la salida de las puertas de locales o naves.

Fosa o balsa de purines.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, la capacidad de la fosa de purín, debe permitir almacenar la producción de purines de la explotación en un periodo mínimo de tres meses.

Para almacenar durante tres meses la producción de purines, en la explotación se necesita una capacidad de 373,80 m³.

La explotación dispone de una balsa de purines de tierra con recubrimiento a base de una membrana de polietileno de 2 mm de espesor, y con unas capacidades algo mayores, para facilitar el manejo de la explotación.

La balsa tiene unas dimensiones en la parte inferior del cubo de 12 x 12 m., y en la parte superior de 22 x 22 m., con un talud de 5 m de anchura y una altura de 3 m. Teniendo una capacidad efectiva 674,74 m³, dejando un 1 m. de altura sin utilizar por seguridad.

Esta conectada a una red de evacuación de PVC, con arquetas individuales par cada zona.

La balsa dispone de un registro de limpieza en la zona mas baja de la misma a través de la cual se vaciara con una bomba succionadora.

La balsa lleva un cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m., para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

Estercolero.

Adosada a la mencionada balsa de purines existe un estercolero con unas dimensiones de 22 x 6 m., con una superficie de 132 m², sobre el cual se depositan las deyecciones sólidas. Dicho estercolero dispone de una solera de hormigón armados de 15 cm y de tres paredes con una altura cada una de ellas de 1,5 m., contruidas a base de bloques de hormigón. El estercolero tiene una capacidad de almacenamiento de 66 m³, el estercolero se vaciará antes de superar los 2/3 de su capacidad.

Para disminuir las emisiones gaseosas se cubrirá el estiércol mediante la colocación de una cubierta flexible (plástico).

El estercolero tiene una pendiente de un 3 % hacia la balsa de purines de tal forma que el escurrido de los purines va hacia la balsa a través de una serie de desagües.

Toda la instalación cuenta con una malla de protección de una altura de 1,50 ., para evitar posibles caídas y accidentes a la misma balsa.

5.- GESTION DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS.

5.1.-Resíduos zoosanitarios, medicamentos veterinarios,etc.

- Aparte de los residuos sólidos y líquidos procedentes de las deyecciones de los animales, la explotación descrita no genera residuos peligrosos para el medio ambiente ni para los seres vivos del entorno.
- Tan solo se pueden considerar como residuos, aquellos generados en cualquier otra actividad o empresa, como plásticos, envases, cartones, etc.
- Los plásticos, tales como bolsas, cajas, etc. , los cristales, procedente de los envases, así como el papel procedente de los envases, así como el papel procedente de la oficina, cajas, etc. , se eliminarán en los contenedores reciclables de basura retirados por los servicios municipales de basura. La cantidad generada es pequeña, ya que los alimentos utilizados se comprarán a granel, en camiones con tolvas que se trasladarán directamente a los silos de alimentación. Con ello se disminuye sensiblemente los costes de alimentación y manejo.
- El resto de basura correspondiente a los restos de alimentos de trabajadores, etc. Serán eliminados en los contenedores de basura para retirada de los servicios municipales.
- Los medicamentos y piensos medicamentosos utilizados en la explotación, se aplicarán siempre bajo prescripción del veterinario de la explotación, el cual recetará la cantidad específica de medicamentos justa y adecuada a cada tratamiento, tal y como indica la legislación vigente. Los envases de cartón plástico o vidrios, serán eliminados en los contenedores reciclables, tal y como se ha descrito anteriormente.
- Los tratamientos urgentes se realizarán, previa prescripción siempre, del botiquín del veterinario, el cual se encargará de gestionar los medicamentos y envases sobrantes tal y como indica la legislación.

5.2.-Gestión de cadáveres.

Se realizará según marca Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano. (Transcripción del REGLAMENTO (CE) No1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos

animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales).

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3-Gestión de las aguas negras.

5.3.1.- Sistema de desagüe de la explotación.

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y las generadas en el estercolero.

La explotación cuenta con una balsa de purines, la cual recogerá los efluentes que se generen en las naves, lazareto y estercolero.

Se diseña para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de naves, lazareto y estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la balsa de purines.

5.3.2.- Sistema de almacenamiento.

La explotación cuenta con una balsa de purines independiente, que es la siguiente:

- Balsa de purines de 373,80 m³ para las aguas procedentes de las naves, estercolero y lazareto, Construida con lamina de PEAD de 1,5 mm., de espesor, y vapa de Geotextil, la cual garantiza la impermeabilidad y estanqueidad de la balsa.

Diseñada para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de naves, lazareto y el estercolero.

La balsa de purines es totalmente estanca e impermeable.

5.3.3.- Sistema de vaciado y frecuencia.

El estiércol se retirará de las naves cada vez que se vacíen de animales. Se retirará el estiércol y será almacenado en el estercolero hasta su gestión como abono orgánico para las tierras de cultivo. El estercolero se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen las naves y retirado el estiércol. Esta agua se almacenarán en la balsa de purines que será de carácter estanco e impermeable.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspira los líquidos de la fosa.

5.3.4.- Gestión de los residuos.

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como los generados en el aseo del personal, será llevada a cabo por empresa autorizada.

5.3.5.- Cuadro de Residuos Peligrosos y No Peligrosos.

Residuos peligrosos que se generan por la actividad de la instalación industrial son los siguientes:

CODIGO LER	RESIDUOS	PRODUCCION APROXIMADA KG..	ORIGEN
18 02 02	Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones (agujas, jeringas, vacunas, etc.)	4	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales.
18 02 05	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	3	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales.
18 02 07	Medicamentos citotóxicos o citostáticos.	3	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales.
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas.	5	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales.
20 03 04	Lodos de fosa séptica	1.000	Residuos almacenados en la fosa que recoge el agua de aseos y servicios.
20 01 21	Tubos fluorescentes	4	Trabajos de mantenimiento de la iluminación de las naves

Residuos no peligrosos que se generan con mayor frecuencia son los siguientes:

CODIGO LER	RESIDUOS	PRODUCCION APROXIMADA KG..	ORIGEN
20 01 39	Plástico	15	Plástico desechado
20 01 01	Papel y cartón	15	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales.
20 03 01	Mezcla de residuos municipales	30	Residuos orgánicos y materiales de oficina asimilables a residuos domésticos